

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FUNDIRECICLAR S.A.**

En Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía Fundireciclar S.A. ubicadas en el 1 Distrito Metropolitano de Quito en la calle 25 de Noviembre N4-363 y Calle 1, Barrio El Carmen se reúnen los accionistas de la Compañía.

Preside la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Señor Ingeniero Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Ingeniero Luis Fernando Chávez Peñaherrera, accionista de la compañía.

El Señor Presidente Ejecutivo solicita que por Secretaría se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los Estatutos. De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, por ser Junta General Ordinaria de Accionistas, el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se lo establece con el noventa y nueve por ciento los accionistas asistentes.

El Señor Presidente Ejecutivo declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fundireciclar S.A. con la presencia del los siguientes accionistas.

ACCIONISTAS	%	NACIONALIDAD	ACCIONES	VALOR
Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera	50%	Ecuatoriana	14.945	\$149.450,00
Luis Fernando Chávez Peñaherrera	49%	Ecuatoriana	14.759	\$147.590,00
TOTAL	99%		29.704	\$297.040,00

Por unanimidad y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, Los Accionistas presentes se declaran en Junta General Ordinaria.

El Señor Presidente Ejecutivo Ing. Jaime Chávez Peñaherrera, pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA: Punto Unico:

L- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012 de Fundireciclar S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Fundireciclar S.A., aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, por lo que a continuación dispone que se pase a tratar el mismo.

DESARROLLO DE LA SESION:

La Junta General Ordinaria, una vez instalada procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, y toda vez que se han analizado y revisado todas la cuentas y su correcto registro, incluyendo la utilidad y su correcta distribución;



esto es, 15% participación trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal. El Ing. Jaime Chávez Presidente Ejecutivo toma la palabra e informa que, en este ejercicio fiscal se ha dado cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia de Compañías, dando paso al registro correspondiente de todos los ajustes resultantes de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) tal como se demuestra con la documentación adjunta a dichos estados financieros.

Así mismo pone a consideración de la Junta General Ordinaria que la diferencia resultante de dicha distribución USD.24.229.40, es decir la Reserva Facultativa sea mantenida como tal para capitalizar la compañía, cuando la Junta General así lo disponga.

El Ingeniero Fernando Chávez Peñaherrera en su calidad de Accionista y Presidente de la compañía, luego de la revisión respectiva, aprueba los estados financieros correspondientes al año 2012, y acepta y aprueba mantener la Reserva Facultativa para capitalización futura.

El Ingeniero Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera en su calidad de Accionista y Presidente Ejecutivo de la compañía, luego de haber escuchado al Ing. Fernando Chávez cierra su intervención aprobando los estados financieros correspondientes al año 2012, y la resolución tomada en relación a la Reserva Facultativa.

Después de haberse tratado y aprobado el único punto de orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fundireciclár S.A., y no existiendo otro asunto que tratar, el Señor Secretario declara finalizada la Junta General de Accionistas, a las dieciséis horas con quince minutos, en fe de los cual suscriben los Accionistas.

Solicita el Presidente que se realicen todos los actos y trámites conducentes y necesarios para el perfeccionamiento y legalización en las entidades correspondientes de los Estados Financieros.

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.



Sr. Ing. Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera
Accionista y Presidente Ejecutivo



Sr. Ing. Luis Fernando Chávez Peñaherrera
Accionista y Presidente

Certifico que la presenta acta fue leída, aprobada y ratificada en todas sus partes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy veintinueve de marzo de dos mil trece (29/03/2013).



Sr. Ing. Luis Fernando Chávez Peñaherrera
SECRETARIO